PLAN DE GOBIERNO





HAGAMOS HISTORIA









PRESENTACIÓN

Nos llena de satisfacción poder presentar a la ciudadanía de Sarchí nuestro Plan de Gobierno para las elecciones municipales del 2024. El mismo fue elaborado a través de diferentes mesas de trabajo con personas voluntarias de los 5 distritos de nuestro cantón.

Desde un principio nuestro objetivo ha sido darle voz a todas esas personas que anhelan un cantón con mayores oportunidades, con mayor desarrollo y donde el ser humano este en el centro de las decisiones.

Asimismo, logramos integrar propuestas de intervención que reúnen la opinión de profesionales y personas expertas en las diferentes áreas temáticas, con el fin de tener una estrategia de trabajo robusta, concreta y que realmente logre un impacto en las personas habitantes del cantón de Sarchí.

Se busca orientar a Sarchí como un cantón articulado en lo político, económico e institucional, vinculado con agentes capaces de atraer inversiones que generen empleo; bienestar social y calidad de vida entre todos sus habitantes.

Para nuestro equipo es de suma importancia abarcar las necesidades de aquellas poblaciones que no cuentan con fácil acceso a los servicios públicos y privados del cantón y que éstos, sean agentes de cambio en la construcción del progreso, bienestar y la modernidad que exigen las diversas áreas que se abordan en este plan.

Es importante indicar que nuestra propuesta se desarrolló tomando en cuenta el Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local (PCDHL), el Plan Estratégico Municipal y los objetivos de Desarrollo Sostenible (OSD) que abarcan problemáticas relacionadas a lo social, económico y ambiental desde un enfoque multidimensional.

Para todo el desarrollo e implementación de las propuestas se diseñarán acciones de trabajo que incluyen: procesos de socialización, sensibilización, diagnóstico, planificación, presupuesto, ejecución, monitoreo y evaluación.

NUESTRA HISTORIA

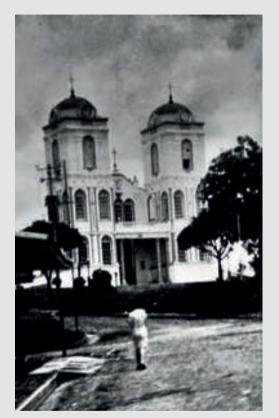
En la época precolombina el territorio que actualmente corresponde al cantón de Sarchí estuvo habitado por personas indígenas y era denominado como Reino Huetar de Occidente.

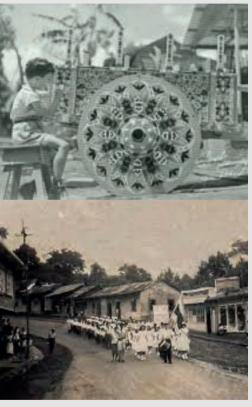
Es para el siglo XIX aproximadamente 34 familias de las poblaciones de Alajuela, Heredia y Cartago iniciaron la colonización de las tierras que hoy forman el cantón.

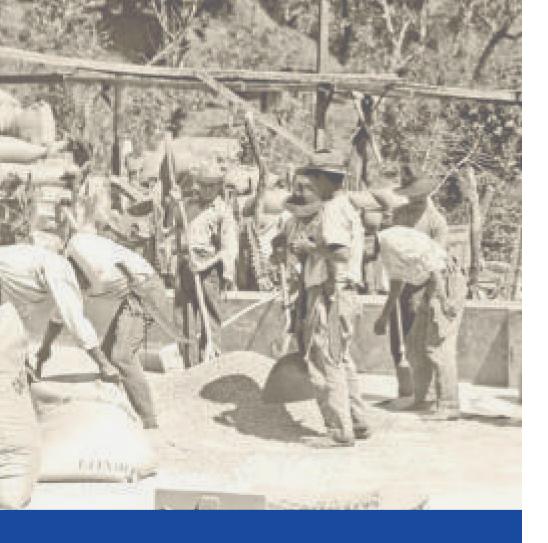
En primera instancia el nombre del cantón fue en homenaje al Dr. Carlos Luis Valverde Vega, que nació en San Ramón en 1903 y falleció en 1948. Fue un médico reconocido considerado uno de los cirujanos más eminentes del país.

Posteriormente el 5 de julio del 2019, mediante la Ley 9658 el cantón pasa a llamarse Sarchí.

Como datos importantes hay que mencionar la instalación del alumbrado público eléctrico en 1925, en 1923 se abre el primer taller de carretas en el cantón, en 1950 se realiza la primer sesión del Concejo Municipal, en 1956 finaliza la construcción del templo católico y en el año 2006, rodó por Sarchí la carreta típica pintada más grande del mundo.







PRIMERAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

La economía de Sarchí fue desarrollada a partir de la actividad cafetalera, posteriormente surgen otras actividades importantes como el cultivo de caña de azúcar, la extracción de almidón de yuca, la fabricación y decoración de carretas, y la construcción y venta de muebles y artesanías.

DISTRITOS

Mediante el decreto No. 766 emitido el 26 de octubre de 1949, el cantón de Valverde Vega se convirtió en el cantón número 12 de la provincia de Alajuela, con tres distritos: Sarchí Norte, Sarchí Sur y Toro Amarillo. Para 1964 se creó el distrito de San Pedro, y para el año 1971 el distrito de Rodríguez.

ANÁLISIS DEL CANTÓN

Sarchí: Población total proyectada por distrito

Cantón	Sexo	Población 2021	Total de población
Sarchi Norte	Hombre	4.221	8.339
	Mujer	4.118	
Sarchí Sur	Hombre	3.275	6.466
	Mujer	3.191	
Toro Amarillo	Hombre	195	379
	Mujer	184	
San Pedro	Hombre	2.229	4.412
	Mujer	2.183	
Rodríguez	Hombre	1.425	2.796
	Mujer	1371	

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2011.

Principales actividades económicas del cantón

Sector	Porcentaje	
Mueblero	32%	
Comercial	32%	
Artesanal	23%	
Turístico	13%	
Total	100%	

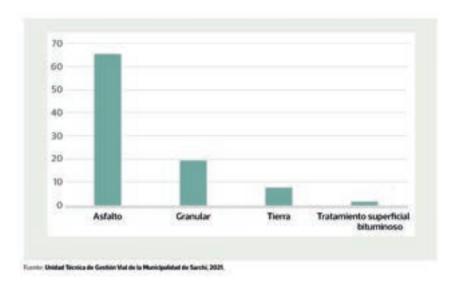
Fuente: Plan de Conservación Desarrollo y Seguridad Vial Cantonal, Municipalidad de Sarchi, 2017

Centros de educación y salud

Actualmente se cuenta con un total de 5 Equipos Básicos de Atención Integral de Salud (EBAIS), ubicados dos en Sarchí Norte, uno en Sarchí Sur, uno en Rodriguez y uno en San Pedro.

En cuanto a los centros educativos, se cuenta con doce escuelas y cuatro colegios en todo el Cantón.

Porcentaje de la superficie de ruedo en kilómetros de la red vial cantonal



Indicadores de seguridad ciudadana

Principales delitos acontecidos en el cantón durante los años 2019 y 2020:

Categoría delictiva	Cantidad		
	2019	2020	
Hurto	36	19	
Robo	26	17	
Tacha de vehículo	17	3	
Robo de vehículo	13	6	
Asalto	12	8	
Total	104	53	

Fuente: OU, 2021.

Índice de ciudades inteligentes (ICI)

Para el último estudio realizado el cantón de Sarchí se ubicaba en la posición 59 con respecto a la totalidad de cantones.

El Índice de Ciudades Inteligentes mide el acceso, uso y apropiación de las tecnologías de información y de comunicaciones.

Año	Posición cantonal	Componentes del ICI					
		Gobierno	Educación	Infraestructura y redes	Convivencia social	Economía	Medio ambiente y energía
2016	59	74	76	53	29	65	27

Índice de Desarrollo Social (IDS)

Sarchí tiene una puntuación de 67.19, en cuanto a las posibilidades de la población de acceder a derechos básicos, en lo económico, participación social, salud, educación y seguridad.

El distrito de Toro Amarillo es el que presenta el porcentaje más bajo dentro de este rango.

Distrito	IDS	Posición	Clasificación
Sarchi Norte	74.34	106	Medio
Sarchí Sur	64.43	226	Medio
Toro Amarillo	57.98	294	Bajo
San Pedro	72.91	122	Medio
Rodríguez	71.45	140	Medio

Fuente MIDEPLAN, 2017

Índice de Desarrollo Humano (IDH)

Año	2016	2017	2018	
Posición	33	47	48	
IDH	0.805	0.787	0.794	

Fuente: PNUD, Índice de Desarrollo Humano 2020.

Diagnóstico

Tras analizar los diferentes índices que presenta el cantón de Sarchí y los resultados del trabajo de campo con reuniones estratégicas, visitas a comunidades y participación de las fuerzas vivas, se detectaron algunas situaciones que requieren de una intervención inmediata para el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo integral del cantón.

Desde el gobierno local:

- No se cuenta con una política clara para abordar la generación de empleo y la posibilidad de traer mayores oportunidades de trabajo digno a la ciudadanía. La oficina de emprendedurismo no refleja cambios sustanciales en la generación de ingresos para el cantón.
- No existe un plan estratégico para potenciar el turismo en el cantón, desde sus diversidades
- No existe una estrategia de comunicación, ni acercamiento de la municipalidad a la ciudadanía para mantenerla al tanto de los diferentes proyectos que se realizan.

Necesidades sociales carentes de intervención:

- La seguridad ciudadana es un tema de gran preocupación entre habitantes de los diferentes distritos, no solo perpetrada por personas ajenas al cantón, sino también por personas que están identificadas por las comunidades.
- No existe un acompañamiento real del Gobierno Local con el sector agrícola donde les permita informarse y participar de acciones reales dirigidas al crecimiento del sector.
- El comercio percibe un escaso apoyo para incentivar la venta de productos, de bienes y servicios y de otra áreas que podrían ser apoyadas por la municipalidad, no existe una estrategia que le permita a las personas habitantes, ni a las personas visitantes conocer las opciones de entretenimiento, gastronómicas, de hospedaje y de venta de servicios.
- Se detectó una molestia general en la tramitación de permisos de construcción y exceso burocrático en contra del desarrollo de opciones de vivienda y comercios que puedan mejorar la inversión en el cantón.
- El Gobierno Local es poco inclusivo e indiferente con los grupos en condiciones de vulnerabilidad social, nos referimos en este caso a los habitantes en condición de calle, con problemas con el consumo de sustancias (en especial interés por las personas adolescentes), las personas en condiciones de discapacidad, en pobreza, y las mujeres jefas de hogar.
- El único centro recreativo municipal tiene acceso limitado a las personas del cantón.
- Falta de apoyo para mejoras en la ruta 708 de Toro Amarrillo.
- Se desconoce el apoyo que se le ha dado a la creación de nuevas vías de comunicación para interconectar zonas del cantón
- Carece de un plan integral para el desarrollo urbanístico





HAGAMOS HISTORIA



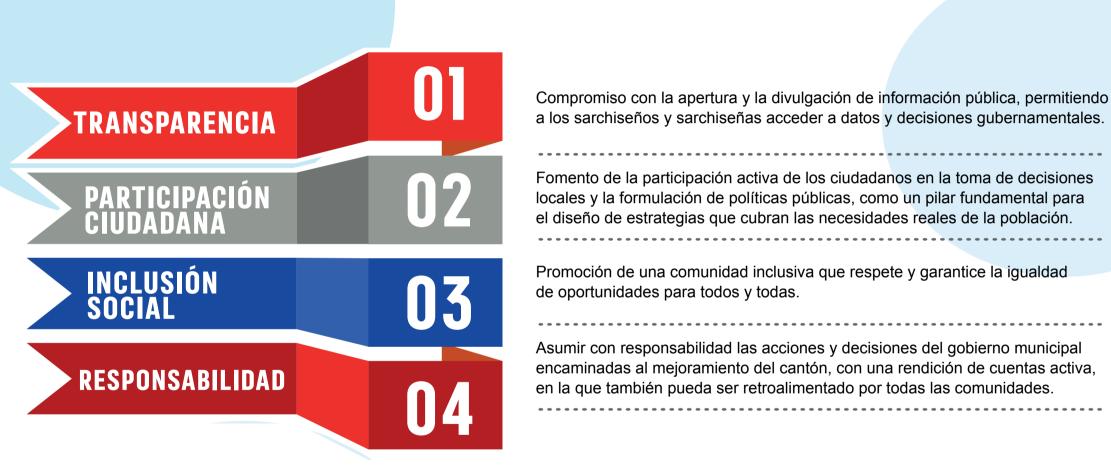
GOBERNAR CON RESPONSABILIDAD

Los principios y valores serán una guía fundamental para que nuestra Municipalidad desarrolle políticas, programas y acciones que beneficien a la comunidad y promuevan un gobierno eficiente, ético y al servicio de las ciudadanía.





GOBERNAR CON RESPONSABILIDAD



GOBERNAR CON RESPONSABILIDAD

Compromiso con la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible para las generaciones presentes y futuras.

Trabajo en conjunto con otras entidades gubernamentales, organizaciones, fuerzas vivas el cantón y comunidades vecinas para abordar desafíos comunes.

Actuar con integridad, ética y honestidad en todas las actividades gubernamentales y relaciones con la comunidad.

Enfoque en el bienestar de la ciudadanía y la prestación de servicios públicos de calidad.



GOBERNAR CON RESPONSABILIDAD







EJES DE ACCIÓN

Desarrollaremos cuatro pilares que serán fundamentales para sacar adelante a Sarchí: Desarrollo económico inclusivo, bienestar social integral, sostenibilidad ambiental y seguridad ciudadana. Estos pilares serán la base para construir un cantón fuerte, cohesionado y en constante crecimiento.

De igual manera enfocaremos nuestros esfuerzos en potenciar el deporte, la cultura, la innovación tecnológica, salud, recreación y educación. Además, la transparencia institucional y el óptimo manejo de recursos públicos serán ejes trascendentales en nuestra propuesta.





1. PROGRAMA: SARCHÍ ES EMPLEO

- Crearemos 500 nuevos empleos para Sarchí, a través de la atracción de inversiones, especialmente de empresas relacionadas al turismo y desarrollo inmobiliario, para ello estableceremos una política cantonal, que incluye plan de incentivos y simplificación de trámites. Pero además acercaremos a aquellas personas ciudadanas que manejan el idioma inglés y que pueden ofrecer sus servicios en empresas transnacionales desde su casa.
- Estableceremos alianzas estratégicas con instituciones educativas y empresas privadas para desarrollar programas de formación profesional acorde a las necesidades del mercado laboral y de nuestra realidad como cantón.
- Impulsaremos el primer Centro Cantonal para Emprendedurismo Sarchiseño, de la misma manera crearemos un programa de apoyo y capacitación para que toda persona emprendedora pueda potenciar sus productos, mejorar su marca, definir costos, y aumentar mediante estrategias de mercadotecnia el posicionamiento de su producto, bien o servicio.
- Implementaremos una bolsa de empleo estrechamente vinculada con las empresas que se instalarán en las zonas francas aledañas al cantón. Seremos un facilitador real entre la ciudadanía y las industrias.
- Impulsaremos la creación de nuevas Mipymes a través de la "Ley para ampliar la reducción del impuesto de la renta", y el apoyo y articulación para acceder a fondos del Sistema de Banca para Desarrollo.
- Impulsaremos el proyecto del Partido Unidad Social Cristiana, 23.265, "Ley para Incentivar la Reactivación del Sector Cultura y la Atracción de Producciones Fílmicas y Musicales Fuera del GAM", de manera que empresas como Netflix, Disney y otras alrededor del mundo puedan tener mayores facilidades en nuestro cantón para desarrollar documentales, películas y proyectos audiovisuales, lo que permitirá encadenamientos productivos, nuevos empleos y reactivación económica en la zona.



2. PROGRAMA: SARCHÍ ES DESARROLLO ECONÓMICO



- Elaboraremos un reglamento de incentivos municipales que complemente los incentivos contemplados en la Ley de Zonas Francas para la Zona del Gran Área Metropolitana Ampliada que sirvan de atracción para la inversión local y extranjera.
- ---> Implementaremos el programa: "Podemos Más" que impulsará el desarrollo del comercio con reuniones trimestrales para conocer sus necesidades y elaborar nuevos proyectos en áreas como: mercadeo, redes sociales, administración de empresas, entre otros.
- ·-- Crearemos una plataforma tecnológica llamada "Sarchí con un click", para potenciar artesanos, servicios, comercio, bienes y actividades productivas.
- Garantizaremos la ejecución de la nueva modificación al Plan Regulador de Sarchí, en aras de lograr un crecimiento vertiginoso que potencien el desarrollo económico y genere bienestar social.
- Promoveremos un ordenamiento territorial que garantice la ampliación de cuadrantes e impulse el desarrollo urbanístico del cantón.

CUMPLIMIENTO

- -Rendición de cuentas noviembre 2024, retroalimentación ciudadana y posteriormente se realizará una revisión cada año.
- -Para potenciar los ejes de acción de empleo y desarrollo económico, se fortalecerán y se restructurarán los departamentos administrativos de la Municipalidad.
- -Como complemento a la restructuración, se evaluará la creación del Departamento de Generación de Empleo y Atracción de Inversiones y la Unidad de Seguimiento y Evaluación de Proyectos y programas.



3. PROGRAMA: SARCHÍ ES ACCESIBILIDAD Y BIENESTAR PARA ADULTOS MAYORES

- Desarrollaremos un plan para brindar transporte gratis a los adultos mayores de los diferentes distritos que quieran participar de programas recreativos en instalaciones municipales.
- Brindaremos acceso a la tecnología y capacitación en habilidades digitales para que los adultos mayores puedan mantenerse conectados y participar en la sociedad digital
- Crearemos un plan estratégico para que Sarchí sea parte de la iniciativa mundial de cantones amigables con las personas mayores.

 Dicho programa es desarrollado por Organización Panamericana de la Salud (OPS), y busca adaptar los servicios y estructuras físicas del cantón en espacios 100% inclusivos.
- Coordinaremos con organizaciones e instituciones públicas opciones de vivienda accesible para adultos mayores y personas con discapacidad.

- -Rendición de cuentas noviembre 2024, retroalimentación ciudadana y posteriormente se realizará una revisión cada año.
- -Para el cumplimiento de los objetivos crearemos una comisión municipal liderada por la primera Vice alcaldía, en conjunto con el departamento de la oficina de desarrollo local y social de la municipalidad y las fuerzas vivas del cantón.



4. PROGRAMA: SARCHÍ ES SEGURIDAD



- ---> Implementaremos sistemas de videovigilancia inteligente en áreas estratégicas del cantón.
- Construiremos alianzas estratégicas con el sector privado, organizaciones no gubernamentales, Embajadas y la sociedad civil, para que Sarchí sea uno de los cantones más seguros del país.
- •• Modernizaremos áreas cantonales, incorporando tecnología avanzada para la prevención, detección y persecución del delito.
- Estableceremos una plataforma digital donde los ciudadanos puedan acceder a información actualizada sobre temas de seguridad, recibir alertas y participar en programas de prevención del delito.
- ---> Crearemos alianzas con el Ministerio de Seguridad Pública, la Fiscalía y otras instituciones relacionadas para coordinar esfuerzos en la lucha contra la delincuencia.

- Primera revisión agosto 2025 y posteriormente cada 3 meses.
- Presupuesto municipal



5. PROGRAMA: SARCHÍ ES NATURALEZA Y BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES



- Implementaremos el Programa País Carbono Neutralidad Cantonal, para que Sarchí pueda cumplir con los objetivos planteados por la Dirección de Cambio Climático del Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE).
- Impulsaremos el mejoramiento en la planificación, creación y mantenimiento de infraestructura para el aprovechamiento del recurso hídrico en el cantón.
- Estableceremos alianzas con organizaciones locales y académicas para fortalecer la educación ambiental y la investigación en temas de sostenibilidad.
- Realizaremos el programa denominado **"caminos verdes inteligentes"** que incluirá reforestación, restauración de ecosistemas degradados y buenas prácticas agrícolas
- Realizaremos la campaña ambiental **"Yo me apunto"** para mejorar la limpieza en ríos y vías de comunicación.
- Estableceremos puntos de recolección de residuos electrónicos y promoveremos su reciclaje adecuado.



6. PROGRAMA: SARCHÍ ES TURISMO

- Desarrollaremos un Plan de Turismo articulado con el programa "Destino Sarchí" para colocar al distrito de Toro Amarillo en uno de los 10 destinos turísticos más visitados en el país, mejorando la infraestructura, vías de acceso, mercadeo y atracción de inversiones.
- Impulsaremos a San José de Trojas y la comunidad de Sabanilla en destino turístico nacional e internacional, potenciando la gastronomía, reactivando la Feria del Tomate y mostrando el potencial natural de dichas zonas
- Reactivaremos actividades como la Feria Nacional del Agua en Toro Amarillo, así como todas aquellas festividades patronales y comunales que refuerzan nuestra identidad social y fortalezcan el turismo nacional e internacional en las comunidades.
- Posicionaremos nuevamente a Sarchí como "cuna de la artesanía nacional", mediante un plan integral de mercadeo y la elaboración de un plan de rescate artesanal para los pequeños artesanos del cantón.
- Impulsaremos la aprobación del proyecto de la Fracción del Partido Unidad Social Cristiana, expediente 23.849, que declara de interés público el desarrollo turístico del distrito Toro Amarillo del cantón de Sarchí.



- Primera revisión agosto 2025 y posteriormente cada 6 meses.
- Trabajo coordinado con CACITUS, ICT, Cámara de Experiencias Rurales y otras organizaciones relacionadas al sector turismo.



7. PROGRAMA: SARCHÍ ES CULTURA VIVA



- Fomentaremos la investigación cultural local y por medio de un convenio institucional con el Ministerio de Cultura crearemos talleres educativos para potenciar desde edades tempranas la identidad cantonal.
- Promoveremos la artesanía local y el diseño tradicional, proporcionando apoyo técnico y capacitación para mejorar la calidad y la comercialización de nuestros productos
- Crearemos rutas turísticas culturales que posicionaremos mediante herramientas digitales y donde se destaque la historia, la artesanía y las tradiciones de Sarchí.
- Buscaremos los recursos económicos para la creación del "Museo Nacional de la Carreta Típica y La Tradición del Boyeo" con el apoyo del Museo Nacional, el Instituto Costarricense de Turismo, Ministerio de Cultura, y otras organizaciones.
- Desarrollaremos la **"ruta del color"** junto con la empresa privada para embellecer con murales culturales y pinturas típicas algunos espacios estratégicos en el cantón.
- ·-- Crearemos el primer festival local "Sarchí es talento", para destacar a nuestros artistas locales de diferentes ámbitos y distritos.

Cumplimiento

- Primera revisión mayo 2025 – y posteriormente cada 6 meses.



8. PROGRAMA: SARCHÍ ES DEPORTE

- Aumentaremos en un 1% el presupuesto al Comité de Deportes Cantonal, distribuidos de la siguiente manera: segundo año 0.50%, tercer año 0.50% que se destinarán a mejorar la accesibilidad de los espacios recreativos y deportivos de todo el cantón.
- Promovemos la creación de una pista de atletismo y una piscina semiolímpica en el cantón que permita potenciar el desarrollo de nuestros atletas.
- Crearemos alianzas estratégicas con referentes del deporte nacional y empresas privadas que permitan mayor capacitación, apoyo y patrocinio de atletas.
- Coordinaremos mínimo 3 eventos deportivos nacionales e internacionales al año, para impulsar el deporte, estimular el turismo y consolidar la economía local.
- Retomaremos los Juegos Deportivos Comunales, estableciendo un comité organizador y dando las herramientas necesarias para que dicho evento se realice una vez por año.
- Capacitaremos a los líderes comunales y profesionales en el campo de la educación física, específicamente los encargados de equipos deportivos del cantón, tanto de alto rendimiento como de formación de nuevos talentos. El Comité Cantonal de Deportes será el ente encargado de organizar estos espacios de capacitación en coordinación con universidades, Instituto Nacional de Aprendizaje y el Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación.

- Primera revisión diciembre 2025 y posteriormente cada 6 meses.
- Presupuesto Municipal



9. PROGRAMA: SARCHÍ ES APOYO A LAS PERSONAS AGRICULTORAS

- Coordinaremos cursos para las personas agricultoras, organizaciones y cooperativas de corte agrícola, con el Instituto Nacional de Aprendizaje, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Instituto Costarricense del Café y otros órganos institucionales, que mejoren las buenas prácticas agrícolas, gestión empresarial, así como la comercialización de productos.
- Diseñaremos una estrategia comercial con el apoyo de la Promotora de Comercio Exterior de Costa Rica y la Cámara de Exportadores de Costa Rica para que nuestras personas agricultoras puedan establecer nuevas vías internacionales de comercialización de productos.
- Gestionaremos proyectos productivos con instituciones del Estado, para que nuestras personas agricultoras puedan tener mayores recursos económicos y expandir su producción.
- Apoyaremos la investigación agrícola y la adopción de tecnologías modernas que puedan mejorar la productividad y la eficiencia en la agricultura del cantón.



Cumplimiento

-Primera revisión agosto 2025 – y posteriormente cada 5 meses.



10. PROGRAMA: SARCHÍ ES BIENESTAR ANIMAL



- Crearemos un comité de bienestar animal en el cantón con representantes de organizaciones de protección animal, veterinarios, y funcionarios de la municipalidad.
- Desarrollaremos campañas de sensibilización para promover la adopción, castración, y la tenencia responsable de mascotas.
- Implementaremos el primer festival de mascotas sarchiseño como un espacio familiar, recreativo, de bienestar animal y de reactivación económica.
- ·-- Crearemos un espacio en el sitio web para que los ciudadanos informen casos de maltrato animal o preocupaciones.
- •• Implementaremos basureros para desechos de mascotas en parques y aceras.

- Primera revisión julio 2024 y posteriormente cada 4 meses.
- Presupuesto Municipal



11. PROGRAMA: SARCHÍ ES INNOVACIÓN



- Desarrollaremos iniciativas para establecer una ciudad inteligente que utilice análisis de datos y tecnologías avanzadas para mejorar la eficiencia en áreas estratégicas del cantón.
- Gestionaremos programas de capacitación con universidades y organizaciones no gubernamentales para el uso de inteligencia artificial, especialmente para Mipymes del cantón.
- Implementaremos chatbots y asistentes virtuales impulsados por IA en las plataformas municipales que podrán responder preguntas frecuentes de los ciudadanos, proporcionando información y orientación las 24 horas del día, los 7 días de la semana.
- Impulsaremos alianzas estratégicas para mejorar la cobertura y ancho de banda de la red de telecomunicaciones cantonal y posteriormente el Espectro 5G, de manera que podamos convertir a Sarchí en un cantón conectado, y aprovechar la tecnología para la atracción de inversiones, formación y teletrabajo.



12. PROGRAMA: SARCHÍ ES EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL



- Mejoraremos las plataformas de comunicación existentes y crearemos nuevas para la divulgación de información sobre el gobierno municipal, presupuestos, proyectos y programas que impacten positivamente a la comunidad.
 - Crearemos un espacio institucional en el sitio web de la municipalidad para reportar actos de corrupción o conflicto de intereses en la institución.
 - Estableceremos plataformas en línea para fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones municipales, permitiendo que la ciudadanía proponga ideas y opinen sobre políticas públicas y proyectos.
 - Fomentaremos la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones municipales a través de consultas públicas, audiencias, consejos consultivos y otros mecanismos de participación.
 - Implementaremos soluciones tecnológicas y sistemas de información para automatizar tareas administrativas, mejorar la transparencia en la gestión de datos y ofrecer servicios de calidad a la ciudadanía.

- Primera revisión junio 2024 y posteriormente cada 3 meses.
- Presupuesto Municipal



13. PROGRAMA: SARCHÍ ES INFRAESTRUCTURA VIAL

- Realizar las gestiones correspondientes para tener la radial a Sarchí que nos conecte con la Ruta 1 y que nuestro cantón pueda tener un mejor acceso para mejorar la competitividad, el desarrollo, y la calidad de vida de la ciudadanía.
- · → Completar la ampliación de vía entre San Miguel y Trojas.
- Gestionar recursos para realizar mejoras en la ruta 710 y otras rutas nacionales que necesitan de intervención.
- Implementar sistemas de monitoreo y análisis de datos para identificar patrones de tráfico, áreas de congestión y puntos críticos en la red vial, de manera que se puedan utilizar esos datos para la toma de decisiones informadas y la planificación de futuras mejoras.



- Primera revisión julio 2024 y posteriormente cada 6 meses.
- Presupuesto Municipal
- Coordinación con Consejo Nacional de Vialidad, MOPT y Presidencia de la República



PLAN DE GOBIERNO



Sarchiseños y sarchiseñas, tengan seguridad que con el apoyo de toda la ciudadanía construiremos un cantón donde cada persona tenga la oportunidad de crecer y prosperar, donde se respire el espíritu de comunidad y donde nuestros hijos e hijas encuentren un lugar para soñar y hacer realidad sus sueños.

Nuestro plan de gobierno se construyó poniendo al ser humano en el centro de nuestras decisiones, con la participación actividad de las personas habitantes del cantón y con un profundo sentido de responsabilidad.

SARCHÍ DEBE TRASCENDER Y APROVECHAR AL MÁXIMO TODO SU POTENCIAL





Francisco Alonso Rodríguez Jiménez

Candidato a Alcalde

Sarchí 2024-2028

Ana Ibeth Cubero Vargas

Candidata a la 2º Vice alcaldía

